

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 13 de abril de 2022		1.2 Hora de inicio: 11:33		1.3 Hora de término: 12:00
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Construcción Condominio Santa Inés			1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable (cuando corresponda): En construcción	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Santa Inés 3577			Comuna: La Florida	Región: RM
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Inmobiliaria Los Silos III S.A.			Domicilio Titular (para efectos de notificación): Av. del Valle 850, Edificio Corporativo, Huechuraba	
RUT o RUN: 77.390.390-5	Teléfono: 24831100		Correo electrónico: rposada@phcorp.cl	
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Ricardo Posada Copano			Domicilio: Av. del Valle 850, Edificio Corporativo, Huechuraba	
RUT o RUN: 5.023.009-0	Teléfono: 98250777		Correo Electrónico: rposada@phcorp.cl	
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Hugo Riquelme			Domicilio: Santa Inés 3577, La Florida	
RUT o RUN 8.458.247-6	Teléfono: 997013215		Correo electrónico: hriquelme@phcorp.cl	
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 ___ Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
	(Detallar motivo brevemente) Denuncia 173-XIII-2022, 174-XIII-2022 y 176-XIII-2022			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Manejo de Emisiones Acústicas				



4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

D.S. N°38/11 MMA
RCA N°578/2020 SEA

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió oposición al ingreso: SI ___ NO <u>X</u> ___	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ___ NO <u>X</u> ___	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <u>X</u> ___ NO ___								
5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI ___ NO ___ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)										
En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente: <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 70%;">a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización</td> <td style="width: 30%;">SI <u>X</u> ___ NO ___</td> </tr> <tr> <td>b) Se informó la normativa ambiental pertinente</td> <td>SI <u>X</u> ___ NO ___</td> </tr> <tr> <td>c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección</td> <td>SI <u>X</u> ___ NO ___</td> </tr> <tr> <td>d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable</td> <td>SI <u>X</u> ___ NO ___</td> </tr> </table>			a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI <u>X</u> ___ NO ___	b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI <u>X</u> ___ NO ___	c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI <u>X</u> ___ NO ___	d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI <u>X</u> ___ NO ___
a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI <u>X</u> ___ NO ___									
b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI <u>X</u> ___ NO ___									
c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI <u>X</u> ___ NO ___									
d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI <u>X</u> ___ NO ___									

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

En el marco de la pandemia por COVID-19, el acta de inspección de la fiscalización ambiental será notificada al titular a través de correo electrónico a rolivares@phcorp.cl y hriquelme@phcorp.cl.

Según lo dispuesto por la Resolución Exenta N°549 de 2020 SMA, la información requerida en el punto 8 de la presente acta deberá cumplir con lo siguiente:

1. Todo ingreso de información deberá realizarse en formato digital, en archivo PDF. En el mismo archivo deberán agregarse todos los antecedentes que se acompañan.
2. No obstante lo anterior, en caso que la información que deba remitir a este servicio conste en varios archivos, deberá realizarlo mediante una plataforma de transferencia de archivos (WeTransfer, Google Drive, etc.), adjuntando el vínculo correspondiente en la carta conductora. Para ello, deberá indicar el nombre completo, teléfono de contacto y correo electrónico del encargado, con el objeto de poder contactarlo de inmediato, en caso de existir algún problema con la descarga de los documentos.
3. El archivo entregado no deberá tener un peso mayor a 50 megabytes, y deberá ser ingresado desde una casilla válida a oficinadepartes@sma.gob.cl. En el asunto del correo deberá indicarse a qué requerimiento se asocia la entrega de información.

Los archivos deberán ser ingresados durante el horario de funcionamiento regular de la Oficina de Partes, esto es, de lunes a viernes desde las 09:00 a las 13:00 horas.



7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 11:33 horas del día 13 de abril de 2022, se realizó actividad de fiscalización a construcción de Condominio Santa Inés, con el objeto de medir los Niveles de Presión Sonora emitidos por esta actividad.

Para esto, se visitó domicilio vecino a la fuente de ruido, desde donde no fue posible completar el procedimiento de medición, debido a que únicamente se percibió una fuente de ruido, correspondiente a movimiento de maquinaria, que tuvo una duración menor a 1 minuto.

Posteriormente, se visitó la Unidad Fiscalizable, donde el personal fiscalizador fue atendido por el señor Hugo Riquelme, Jefe de Terreno, quien señaló que el proyecto se realiza en conjunto con el SERVIU RM, que cuenta con RCA y con medidas de control de ruido asociadas a esta. Se le consultó si han realizado mediciones de ruidos a través de personal externo, respondiendo que no se han efectuado actividades de este estilo.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
1	<p>Informar a esta Superintendencia su emisión de ruidos actuales, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto Supremo N°38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente, en relación a los artículos 15 y siguientes del mismo cuerpo normativo, y a la Resolución N°693, del 21 de agosto de 2015 de esta Superintendencia, que Aprueba el contenido y formatos de las fichas para el Informe Técnico del Procedimiento General de Determinación del Nivel de Presión Sonora Corregido. Para estos efectos, deberá seguir las siguientes indicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Mediciones: Las mediciones deberán realizarse en tres (03) días, ejecutándose en período diurno (entre las 07:00 y 21:00 horas), específicamente, en el momento y condición de mayor exposición al ruido, según el artículo 16° del D.S. N°38/11 MMA. b) Puntos de medición: Se deberán considerar, al menos, tres (03) puntos de medición, que representen la situación más desfavorable de exposición al ruido, según el artículo 16 del D.S. N°38/11 MMA. c) Profesional a cargo: La actividad de medición deberá ser realizada por una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA) autorizada en el alcance correspondiente, según lo dispuesto en el artículo 21 del reglamento contenido en el decreto supremo N°38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente. El registro público de las ETFA es de acceso público y se encuentra disponible en https://entidadestecnicas.sma.gob.cl.
<p>Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles) 15 días hábiles</p>	<p>Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes oficinadepartes@sma.gob.cl</p>



9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre	Organismo	Firma
Matías Tapia	SMA	
Tamara Guiñez	SMA	
10. OTROS ASISTENTES		
Nombre	Institución/Empresa	Firma
Hugo Riquelme	Constructora Transex	
11. RECEPCIÓN DEL ACTA		
<p>11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda)</p> <p>SI _____ NO <u>X</u> _____</p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro <u>X</u> _____</p> <p>Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)</p> <p>En el marco de la pandemia del COVID-19, el acta de inspección de la fiscalización ambiental se notificará al titular a través de correo electrónico.</p>	

